1603

Quito, Enero 27 del 2016

Señorita Silvia Ponce Reyes Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Janta General Extraordinaria Universal de la compañía AGRICOLA MTYSTRADE C. A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, como Gerente por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

De conformidad con el estatuto social de la Compañía la Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones de la Gerente constan en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto de la Compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 2 de Octubre de 1995/e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de Noviembre de 1998.

2642.

Andrés Gómez Reyes

SECKETARIO AD-HOC

Exp.86892 Rogestrasso

Quito, Enero 27 del 2016

RAZÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de Gerente de la compañía AGRICOLA

MTYSTRADE C. A., para el cual he sido elegida.

C.C. 171221759-3





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO** RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3902
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1403
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA MTYSTRADE C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE REYES SILVIA
IDENTIFICACIÓN	1712217593
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2642 DEL: 04/11/1998 NOT: 1 DEL: 02/10/1995.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Office antil del Canton Curto DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL